ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL PEDIDO DE PRECIOS Nº 25/10 - CONTRATACION DIRECTA (PRÓRROGA DE APERTURA)

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las once horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas del Pedido de Precios N° 25/10 - Contratación Directa para la Provisión de Combustibles (Prórroga de Apertura) con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla, Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas a participar del llamado las siguientes firmas: Estación Bahía S.R.L., Barcos y Rodados, Lubripar S.A., Esso Standard Paraguay, Petrobras Paraguay, Fabiola S.A., además de todos los interesados que acceden al Portal de Contrataciones Públicas.

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, no se ha presentado ningún oferente.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.

La nueva fecha de apertura será dentro de los siguientes 8 (ocho) días hábiles, la cual será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las once horas y diez minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla
Auditoria Interna